

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2019/1252 *Aceptación de la solicitud del Ayuntamiento de Castellar de coordinación especial y delegación de las facultades del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable en Alta.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de CASTELLAR de fecha 22 enero de 2019, la solicitud prestación unificada mediante coordinación especial del Servicio Público de Abastecimiento de Agua potable en alta, así como la delegación de las facultades de prestación de los referidos servicios, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 13 de marzo de 2019.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P.D. Res. nº. 311 de 20-04--16),
PILAR PARRA RUIZ.